

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTOS

16.07.98

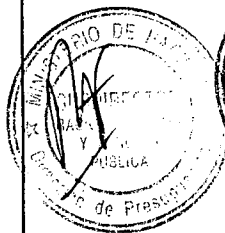
Nº 32

INFORME FINANCIERO COMPLEMENTARIO

**PROYECTO DE LEY QUE INTRODUCE MODIFICACIONES A LA LEY Nº 19.234,
QUE ESTABLECE BENEFICIOS PREVISIONALES PARA LOS EXONERADOS
POR MOTIVOS POLÍTICOS.**

BOLETÍN Nº 1978 - 13

1. Incorpora a los beneficios de la ley a 80 parlamentarios en ejercicio al 11 de septiembre de 1973 que actualmente no gozan de pensión de jubilación (15 Senadores). Costo en régimen de \$ 423 millones. Costo por única vez \$ 192 millones.
2. Reliquidación de las 120 pensiones ya concedidas a los ex-parlamentarios (35 senadores y 85 diputados). Costo en régimen \$ 85 millones. Costo por única vez \$ 0.
3. Aumento del período para que 30 exonerados políticos de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones puedan impetrar los beneficios de la Ley Nº 19.234. Costo en régimen \$ 33 millones. Costo por única vez \$ 16 millones.
4. El costo total de esta iniciativa es de \$ 541 millones en régimen y de \$ 208 millones por única vez.



JOAQUÍN VIAL RUIZ-TAGLE
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS